

INFORME DE CERTIFICACIÓN DEFINITIVO

Máster en International Sports Management

Resolución:	FAVORABLE
Puntuación obtenida:	90.30
Fecha del informe:	07/11/2022

Una vez finalizado y superado con éxito el proceso de evaluación, la Comisión de Certificación ha decidido otorgar al Programa de Máster Profesional el Certificado de Calidad CUALIFICAM Madrimasd (*).

La validez del Certificado es de seis años desde la fecha de emisión.

A los tres años el Programa se someterá al Procedimiento de Seguimiento y, tras superarlo, tres años después puede proceder a la Renovación de la Certificación.

La Fundación para el Conocimiento Madrimasd indicará al Programa las gestiones necesarias en cada caso.

(*) El Programa puede presentar ALEGACIONES, sustanciadas en evidencias objetivas documentales al Informe de Certificación, en un plazo máximo de 10 días hábiles desde su recepción. Estas serán valoradas por la Comisión de Certificación, que emitirá de nuevo su Informe de Certificación, aceptándolas o rechazándolas razonadamente. Este segundo Informe de Certificación es definitivo y no admite alegaciones.

Fortalezas, debilidades y propuestas de mejora:

FORTALEZAS (1) Alta demanda y reputación acreditada en los rankings. (2) Alta tasa de empleabilidad. (3) Coordinación docente que permite una permanente actualización de contenidos y una revisión de los criterios de evaluación. (4) El proceso de elaboración de los TFM's está implantado y se valora positivamente el sistema de evaluación 360 grados. (5) El compromiso del equipo directivo, del profesorado y del personal de apoyo a la docencia del Centro. (6) Todos los colectivos entrevistados muestran una alta satisfacción. (7) El esfuerzo realizado para el establecimiento de convenios y alianzas con organizaciones e instituciones referentes en el sector.

PROPUESTAS DE MEJORA (1) Se recomienda continuar desplegando los Planes de Acción para cumplir con los compromisos adquiridos en las diferentes dimensiones del Programa Cualificam, como por ejemplo, las prácticas externas obligatorias y la implantación y análisis de indicadores de cada uno de los procesos. (2) Se deben desarrollar mecanismos efectivos que aseguren que la información publicada en la plataforma CUALIFICAM y la publicada en la web, esté actualizada y sea homogénea. (3) Se debe definir e implantar un proceso de actualización de la Red Profesional, que incluya el análisis sistemático de la satisfacción del alumnado y garantice la revisión por la Dirección de los resultados, como mínimo anual. (4) Si bien cumple con los estándares mínimos establecidos en la guía Cualificam, se recomienda ampliar la oferta y avanzar en la definición de criterios de asignación de las prácticas externas. (5) Se recomienda activar en la página web (el botón de acción no funciona) y comunicar a los diferentes colectivos implicados, el procedimiento de sugerencias, quejas y reclamaciones.

Dimensión 1: Diseño del Programa

Subdimensión 1.1: Perfil de ingreso y de egreso

Puntuación: 8.000

El perfil de ingreso está publicado en la web del título y es acorde a lo establecido en la guía de CUALIFICAM. En las entrevistas realizadas con la Dirección y con los estudiantes y egresados, se constató que el proceso de admisión y matrícula dura en torno a dos meses desde que realizan la preinscripción y reciben la respuesta tras la realización de la entrevista y baremación. En términos generales, el perfil de ingreso del Programa se ajusta a las salidas profesionales y al perfil de egreso demandado en el campo de la Gestión Deportiva Internacional.

Subdimensión 1.2: Coherencia de diseño del Programa

Puntuación: 4.000

El diseño del Programa es coherente con los perfiles de ingreso y de egreso, en términos de estructura, resultados de aprendizaje (conocimientos, competencias y destrezas). El Programa se encuentra disponible en la web, este es completo y coherente con los perfiles de ingreso y con el perfil profesional. Las guías docentes se encuentran accesibles y públicas en la web del máster. No obstante, las guías no incluyen los resultados de aprendizaje y la carga de trabajo de asignaturas, aspectos fundamentales para valorar esta dimensión. La satisfacción de estudiantes y egresados con el programa en general y el grado de satisfacción con los conocimientos, competencias adquiridas y resultados del aprendizaje es alta. Se valora que la carga de trabajo del plan de estudios y de las asignaturas, es equilibrada, y que el esfuerzo realizado se corresponde con las calificaciones, considerando que la carga de trabajo es ajustada.

Subdimensión 1.3: Alianzas y cooperación

Puntuación: 4.165

El Máster cuenta con numerosos convenios con empresas o instituciones en las que realizar las prácticas curriculares, que cuentan con la firma y oficialización a disposición de este panel, no así en la web donde solo figura la lista de centros con los que hay convenio. Sería interesante contar con una breve descripción de la labor o desempeño de las empresas o centros, y su relación con el Máster, así como una actualización del número de plazas de cada año, y pese a que en algunos casos se cuenta con acuerdos de confidencialidad, incluir cierta información relativa a los convenios con los que se cuenta.

El Máster no cuenta con una previsión de prácticas dado que estas van cambiando en función de las necesidades de las instituciones o empresas, pese a ello cuentan con un listado de empresas u organismos que suelen acoger estudiantes de prácticas. Tras la visita el panel ha detectado que el sistema de gestión de prácticas tal y como está establecido, debido al desconocimiento del número de convenios y de plazas que se ofertan, provoca que algunos estudiantes que buscan realizar las prácticas en algunos centros de renombre, no lo consigan o tarden demasiado tiempo en encontrar plaza, generando cierta insatisfacción. En la web del título se publican una serie de empresas o instituciones con las que el centro entabla relación. Dicha información llega a través de la plataforma Teams, canal utilizado para transmitir esta información. Los coaches del Máster facilitan esta información al alumnado.

El Máster tiene convenio con un organismo no gubernamental, se recomienda ampliar los vínculos con ONGs que aporten los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de los estudiantes.

Subdimensión 1.4: Ética, Responsabilidad Social y Sostenibilidad

Puntuación: 3.500

Se cuenta con un buzón de reclamaciones, sugerencias y quejas. Las quejas se gestionan de forma informal, no utilizan el canal formal en el que queden registradas las quejas, se indica en las evidencias que no se ha registrado ninguna queja, ni propuesta de mejora por esta vía.

La página web cuenta con un apartado de transparencia, donde figura el Manual de Calidad, el ranking en el que se sitúa el Máster, los Compromisos ODS y la descripción de los Procedimientos. No se cuenta con información

detallada relativa a los miembros que forman parte de la Comisión de Calidad, indicadores del Máster, resultados de satisfacción de los estudiantes. Se podría perfeccionar el portal de transparencia publicando los documentos de manera más clara o publicitando quiénes son los miembros que conforman el Comité de Calidad.

La Dirección del Programa identifica y analiza las oportunidades y amenazas derivadas de los cambios en el EEEs y las refleja en su estrategia y toma de decisiones, no obstante, se podría perfeccionar dicho análisis en el futuro. La dirección del ESBS y los coaches de los Títulos manifestaron en la reunión con el Panel que realizan reuniones semanales con el CEO y con los directores para identificar aspectos susceptibles de mejora.

El Programa establece acciones de compromiso con los ODS, pero no constan los plazos establecidos para llevar a cabo estas acciones o cómo se va a medir su impacto

Dimensión 2: Recursos y Procesos Académicos y Administrativos

Subdimensión 2.1: Página web y Campus Virtual

Puntuación: 11.000

La página WEB propia del Programa de Máster Profesional cuenta con información general del Programa pero no da acceso a la WEB oficial del procedimiento de certificación CUALIFICAM. La web debe indicar claramente la modalidad del Máster (presencial, online o híbrido), el nº de convocatorias y el nº de plazas en cada convocatoria. Se debe incluir en la web y se revisará en la próxima convocatoria de certificación.

La plataforma tecnológica Campus Virtual da soporte a la docencia presencial y cuenta con importantes recursos informáticos. La Dirección del programa durante la visita nos permitió un acceso directo a la plataforma haciendo funciones tanto de alumno como de profesorado para la comprobación de materiales docentes, actividades, avisos, etc. Los agentes entrevistados valoraron positivamente la herramienta para el desarrollo de las sesiones, módulos y tareas de formación. Durante la visita se comprobó como existía una actualización de la información por parte de la Dirección del programa como apoyo a las labores de profesorado en cuanto a material académico se refiere, facilitando así su labor como docentes. La Dirección del programa informó al panel de los sistemas de control de asistencia del alumnado por parte de la herramienta sin destacar cuales eran los niveles de fiabilidad y seguridad de la misma, más allá del propio acceso por parte del alumnado en cada sesión docente. Debería introducirse en la plataforma y así en la web los porcentajes de presencialidad que el alumnado debe cumplir para completar el Máster. Las tutorías y sesiones prácticas que se desarrollan en modalidad online se llevan a cabo con cámara lo que permite la autenticación del estudiante.

Subdimensión 2.2: Procesos académicos y administrativos

Puntuación: 13.773

El Programa tiene definido e implantado un proceso completo de gestión de la solicitud de admisión. Durante la visita la Dirección del programa detalló el número de alumnos de nuevo ingreso por convocatoria siendo en la actualidad 125 alumnos. La Dirección del Programa se comprometió durante la visita, a homogeneizar la información relativa a todos los procesos académicos e información relevante entre la plataforma Cualificam y la web del propio Máster, facilitando los enlaces oportunos para agilizar los procesos en la web. Este aspecto será objeto de seguimiento en futuras evaluaciones.

La Dirección del Programa ha definido los indicadores de excelencia del proceso de admisión. Durante la visita los miembros del panel pudieron comprobar como los agentes consultados estaban satisfechos con los procesos de admisión en todos los niveles.

El Título tiene definido e implantado un proceso completo de gestión de la matriculación del alumnado. La web cuenta con un apartado de matriculación en la que se define el proceso.

La Dirección del Programa ha definido los indicadores de excelencia del proceso de matriculación. Todos los agentes implicados en la visita coincidieron en la importancia de los miembros de la administración debido a la internacionalización del programa, sobre todo por parte del alumnado extranjero. Asimismo, manifestaron un alto nivel de satisfacción con las personas que gestionan estos procesos.

Conforme a las evidencias presentadas, el Máster en International Sports Management tiene definido un proceso de gestión del reconocimiento de créditos.

La Dirección del Programa detalla en la visita como el proceso de reconocimiento de créditos es un proceso exclusivo y específico entre másteres y hasta la fecha no han tenido que realizar esta labor con otro tipo de reconocimientos. Se recomienda homogeneizar esta información en la web del programa para que el proceso esté bien definido e implantado.

La Dirección del programa ha definido los indicadores de excelencia del proceso de reconocimiento de créditos

El Programa tiene bien definido el proceso de gestión del expediente del alumno

La Dirección del programa ha definido los indicadores de excelencia del proceso de gestión de expedientes de los alumnos. La Comisión Directiva del Máster realiza reuniones con el personal implicado para cualquier tipo de acción en referencia a este tema concreto.

El Programa tiene bien definido el proceso de gestión de actas. Durante la visita se pudo comprobar, gracias a las evidencias aportadas, las herramientas utilizadas para generar las actas y los procesos asociados a ellas.

La Dirección del programa ha definido los indicadores de excelencia del proceso de actas académicas.

El Programa tiene definido el proceso completo de gestión de los certificados.

La Dirección del Programa detalló durante la visita el sistema de gestión de los certificados académicos, quedando comprobada la implantación de sus indicadores de excelencia. Los agentes entrevistados durante la visita estaban satisfechos con el funcionamiento de este proceso y lo valoraron positivamente.

La Dirección del Máster en International Sports Management tiene bien definida la sistemática de gestión del listado de títulos a emitir para tramitar su expedición, sistema ya implantado para los alumnos del curso 2021-22, el cual se mantendrá para el curso 2022-23.

La Dirección del programa ha definido los indicadores de excelencia del proceso de gestión de la expedición y firma de títulos académicos.

La Dirección del Máster tiene bien definida la sistemática de gestión del listado de suplementos al título y formación continua a emitir para tramitar su expedición. La Dirección del programa nos confirma durante la visita que hasta la fecha no se aplica el procedimiento creado para la expedición del suplemento europeo al título al tratarse de un Título Propio, se empezará a implementar en este curso académico.

La Dirección del programa ha definido los indicadores de excelencia de gestión de la expedición y firma del suplemento al título académico, incluyendo la formación continua.

El Programa tiene definido e implantado un Proceso de revisión anual por la Dirección del sistema de gestión y procedimientos. Se aporta como evidencia acta que describe el funcionamiento de esta revisión.

Dimensión 3: Profesorado y Programa de Formación

Subdimensión 3.1: Profesorado

Puntuación: 10.000

El profesorado tiene el perfil y la experiencia profesional adecuados a las materias que imparte. Se constata que al menos el 60% del profesorado del programa tiene perfil senior. Los perfiles tienen relación con el ámbito temático del Título y acreditan una experiencia adecuada. Revisados los perfiles de LinkedIn, todo el profesorado que figura en la tabla de encargo académico, indican tener experiencia docente en diferentes instituciones de Educación Superior, incluyendo la propia Escuela.

El perfil y la experiencia profesional y docente del responsable del Programa son adecuados para la dirección del mismo. Sería conveniente valorar el introducir profesorado directo de Ciencias del Deporte.

En relación a la experiencia docente en base a los perfiles profesionales publicados en las redes sociales (especialmente a través de LinkedIn), el 60% del profesorado cuenta con experiencia docente acreditable.

El Programa cuenta con evaluaciones docentes, en general con calificaciones superiores a 7. Se valora positivamente el criterio de exigencia de la dirección a este respecto (8,5).

Subdimensión 3.2: Tutores académicos, coaches, orientadores y otro personal de apoyo**Puntuación: 4.000**

Los tutores académicos son suficientes y tienen la formación adecuada para realizar las labores de tutela académica de las diversas asignaturas del Plan de formación, en particular, para tutelar los Trabajos de Fin de Máster y/o las Prácticas Externas que les sean asignados. El Programa cuenta con 125 estudiantes por convocatoria, los procesos de desarrollo y defensa del TFM se llevan a cabo de forma grupal, en grupos 5 alumnos, lo cual implica una carga de 25 TFMs para un docente. En vista de los TFM defendidos y los ensayos previos, existe una adecuada tutorización. El responsable de las prácticas es personal del centro con una dedicación a tiempo completo.

Se han comprobado las funciones o tareas de acompañamiento que desarrollan los coaches, siendo estas muy bien valoradas por los agentes entrevistados. Durante la visita, se ha resaltado la labor de seguimiento y orientación de la dirección del Programa, así como del personal de apoyo.

Subdimensión 3.3: Encargo académico**Puntuación: 3.000**

De lo que se desprende de la tabla de encargo la asignación del profesorado resulta adecuada a la asignatura de impartición.

Subdimensión 3.4: Plan de formación**Puntuación: 8.000**

El Plan de formación se adapta al esquema del Marco Europeo de Cualificaciones para el Aprendizaje Permanente (EQF) e incluye el Perfil de egreso y los resultados de aprendizaje por asignatura, comprendiendo: conocimientos, competencias y destrezas.

Las guías docentes son coherentes con los resultados de aprendizaje y éstos con las actividades de evaluación y formativas. Incluyen resultados de aprendizaje, actividades formativas, temario y nombre del profesor/a. Pese a ello los criterios de evaluación debe ser más explícito, indicándose las ponderaciones y tipo de pruebas a evaluar.

En el campus virtual o Plataforma, se comprueba la actualización de los horarios, temarios, etc. Se ha comprobado que el Programa dispone de un cauce de acceso a los coaches educativos encargados de realizar el seguimiento del progreso del alumno e intervenir para apoyar o dinamizar en caso de necesidad. Pese a que el URL no funciona y este se recomienda sea público y de fácil acceso. Así como se ha comprobado que el Programa pone a disposición del alumnado los materiales docentes necesarios para cubrir los objetivos formativos y están disponibles y accesibles en el campus virtual.

Se constata que el Programa pone a disposición del alumnado los materiales docentes necesarios para cubrir los objetivos formativos y están disponibles y accesibles en el campus virtual.

La Dirección del Programa planifica, revisa, actualiza el Plan de Formación para aportar valor y satisfacción a sus grupos de interés. Se evidencia el calendario de las materias, actividades y evaluaciones que los estudiantes deben realizar.

El Programa cuenta con un calendario de módulos y las sesiones de clase se desarrollan online a través de Teams o presencialmente, se ha podido acceder a las grabaciones de las sesiones a través de la plataforma. También se ha podido comprobar el anuncio de las fechas de las actividades y sesiones a través del calendario publicado en la misma plataforma, de la misma manera que en los propios módulos se cuenta con el calendario propio actualizado.

La Dirección del Programa revisa y evalúa el Plan de formación, como mínimo anualmente, para actualizarlo de acuerdo a las necesidades y expectativas de los grupos de interés.

Asimismo, se evalúa el grado de cumplimiento de las actividades formativas y de los sistemas de evaluación, así como su adecuación para el logro de los resultados de aprendizaje previstos. Se ha comprobado durante la visita

que los profesores reciben seguimiento por parte de la dirección del máster para la coordinación del temario, evaluación, etc.

La Dirección del Programa realiza el seguimiento del Cuadro de Mando y de las sugerencias, quejas y reclamaciones y evalúa el cumplimiento de los Planes de Mejora del Programa, como mínimo anualmente. Se aporta en las evidencias un acta en la que se recogen algunos de los resultados y planes de mejora establecidos, se echa en falta un informe en el que se recojan las sugerencias, reclamaciones o quejas emitidas durante el curso. Se recomienda realizar seguimiento de los indicadores asociados a este proceso para mejorar la toma de decisiones.

Subdimensión 3.5: Dimensión práctica y orientación profesional

Puntuación: 3.665

El Centro cuenta con convenios para desarrollar las prácticas curriculares. Se recomienda seguir implantando el proceso de prácticas, en concreto, se recomienda mejorar el sistema de adjudicación de las plazas, así como la información publicada al respecto de empresas/instituciones, criterios de adjudicación, etc. El Programa cuenta con un proceso implantado de gestión de las Prácticas Profesionales curriculares y de la Bolsa de Prácticas.

Se recomienda seguir implantando el proceso de prácticas, en concreto, se recomienda mejorar el sistema de adjudicación de las plazas, así como la información publicada al respecto de empresas/instituciones, criterios de adjudicación, etc.

La duración de las prácticas y la memoria de prácticas a cumplimentar se encuentran definidas y esta información está disponible para el alumnado a través de la plataforma Teams.

El Programa cuenta con un proceso implantado de gestión de las Prácticas Profesionales curriculares y de la Bolsa de Prácticas. Se facilita un listado de Centros en los que desarrollar las prácticas curriculares. Los informes y criterios de evaluación están definidos y a disposición de los estudiantes a través de la plataforma Teams.

En el documento facilitado del Cuadro de Mando, las prácticas figuran dentro del Proceso de gestión de la Bolsa de Empleo. No hay un indicador específico para las prácticas curriculares.

La Dirección del Programa evalúa anualmente la actividad y los resultados de las prácticas profesionales. Incluye los indicadores que deben contener las prácticas externas en su acta. No se concretan algunos de los apartados, que si quedan claramente definidos. Los indicadores definidos en el acta, no figuran en el cuadro de mando del Programa.

El Programa cuenta con un proceso implantado de gestión de la Bolsa de Empleo. La Bolsa de empleo de la plataforma incluye: Proceso de aplicación a la Bolsa de Empleo. Listado de ofertas de empleo y requisitos. La Escuela cuenta con una plataforma muy elaborada y adecuada para la gestión de la Bolsa de Empleo. La plataforma además sirve para los empleadores para dar seguimiento o para publicar las ofertas. Esta actividad evidencia el seguimiento estricto de la Escuela al tener un enfoque hacia el empleo, lo cual es parte de su misión. La Bolsa de empleo está configurada a nivel de escuela y no se encuentran evidencias a nivel de Programa.

El centro ha definido la gestión de la Red Profesional del Programa, sin embargo, no está implantada.

El Programa cuenta con un proceso de orientación profesional, que incluye su evaluación anual y la implantación de las mejoras derivadas. Se ha comprobado que los alumnos tienen un canal a través de Teams dedicado a este tema en concreto. El alumnado se mostró satisfecho con las jornadas de orientación profesional organizadas, estas fueron presenciales y en streaming para aquellos estudiantes online, y grabadas para su posterior visualización.

El Máster organiza anualmente actividades de orientación profesional y de mejora de la empleabilidad de su alumnado. Se realizan actividades de orientación laboral, para ello cuenta con jornadas en las que participan profesionales de reconocido prestigio. Se informa de las jornadas en un apartado de la plataforma Teams.

La Dirección del Programa ha definido los indicadores de orientación profesional.

Dimensión 4: Resultados

Subdimensión 4.1: Resultados académicos

Puntuación: 6.000

El Programa tiene definido e implantado un proceso sistemático de análisis de los resultados académicos (asignaturas, prácticas profesionales y del trabajo de fin de máster) de los estudiantes, así como de los resultados académicos globales del Programa.

Según se comprueba durante la visita, la Dirección del Programa analiza y valora los resultados académicos anualmente a fin de adoptar las mejoras necesarias y realizar el correspondiente seguimiento.

Respecto al Indicador de Excelencia del Proceso de análisis de los resultados académicos, se dispone de una batería completa de KPI académicos que incluyen los recomendados en la guía CUALIFICAM.

Subdimensión 4.2: Satisfacción del alumnado

Puntuación: 5.660

El Programa ha definido e implantado un proceso sistemático de recogida y análisis de la satisfacción del estudiantado con el profesorado, los tutores académicos y el resto de personal de apoyo. En la visita se constata que se recogen datos de satisfacción todos los meses.

La Dirección del Programa analiza y valora los resultados de satisfacción del alumnado con el profesorado a fin de adoptar las mejoras necesarias y realizar el correspondiente seguimiento. Todos los colectivos entrevistados muestran una alta satisfacción con el Programa. No obstante, las evidencias presentadas inicialmente (hoja Excel) incluyen todas las puntuaciones de los estudiantes. En futuras evaluaciones se recomienda presentar un resumen con los principales resultados del título.

La Dirección del programa ha definido los Indicadores de Excelencia del proceso de análisis de la satisfacción del personal académico y de apoyo.

El Programa tiene definido un Proceso sistemático de análisis de la satisfacción del alumnado con la página web del Programa. En la audiencia celebrada con estudiantes y egresados se preguntó por este aspecto y, en general, valoran positivamente la página web. Se constata durante la visita que está en proceso de implantación la medición de la satisfacción del alumno de forma específica sobre la página web.

Cabe indicar que la Dirección del Programa muestra un claro compromiso de incorporar este aspecto y así disponer de datos, en futuras ediciones del programa, para promover la mejora y cumplir con el indicador de excelencia. Este aspecto será objeto de seguimiento en futuras evaluaciones.

La información de satisfacción de los estudiantes acerca de la página web incluye los elementos del Indicador de Excelencia del Proceso de CUALIFICAM.

El Programa tiene definido un Proceso sistemático de análisis de la satisfacción del alumnado con el Campus Virtual. En la audiencia celebrada con estudiantes y egresados se pregunta por este aspecto y valoran favorablemente el Campus Virtual.

Se recomienda profundizar en el análisis y valoración los resultados de satisfacción del alumnado con el Campus Virtual a fin de adoptar las mejoras necesarias y realizar el correspondiente seguimiento. Se presenta un valor de satisfacción global que no permite un análisis pormenorizado de las diferentes herramientas del Campus Virtual.

La Dirección del programa ha definido los indicadores de excelencia del proceso de análisis de la satisfacción del alumnado con el Campus Virtual.

El Programa ha definido e implantado un proceso de recogida y análisis sistemáticos de la satisfacción del estudiantado con los procesos académicos y administrativos.

La Dirección analiza los resultados de satisfacción del alumnado con los procesos académicos y administrativos y adopta las mejoras necesarias. Según las evidencias aportadas, la satisfacción del alumnado con la atención recibida por el departamento de administración de la escuela en los trámites administrativos se sitúa en un valor de 8,6 sobre 10. Asimismo, la satisfacción del alumnado con la atención recibida por parte del departamento académico, se sitúa en un valor de 8,0 sobre 10.

La Dirección del programa ha definido los indicadores de excelencia del Proceso de análisis de la satisfacción del alumnado con los procesos académicos y administrativos.

El Programa tiene definido un proceso sistemático de análisis de la satisfacción del alumnado con las prácticas profesionales y con la Bolsa de Prácticas.

La Dirección analiza los resultados de satisfacción del alumnado con las prácticas profesionales y con la Bolsa de Prácticas con el objetivo de adoptar las mejoras necesarias. Según evidencia aportada, los resultados de inserción laboral, empleabilidad y satisfacción en el curso 2021/22 se sitúan en un valor de 7,1 sobre 10. Este indicador se presenta también en Bolsa de Empleo. Después de analizar los resultados obtenidos, la dirección del programa ha decidido no publicar ofertas de empleo que requieran un nivel de experiencia superior al de los alumnos del programa y valorar la publicación de posiciones de prácticas de entidades externas en las que no intermedia ESBS.

La Dirección del programa ha definido los indicadores de excelencia del proceso de análisis de la satisfacción del alumnado con las prácticas profesionales y con la Bolsa de Prácticas. No obstante, se recomienda incluir los indicadores recomendados en la guía Cualificam (Satisfacción global del alumnado con las prácticas profesionales obligatorias + Estándar para el indicador; Satisfacción global del alumnado con la gestión de la Bolsa de Prácticas+ Estándar para el indicador). Este aspecto será objeto de especial seguimiento.

El Programa tiene definido un Proceso sistemático de análisis de la satisfacción del alumnado con la Bolsa de Empleo.

La Dirección analiza los resultados de satisfacción del alumnado con la Bolsa de Empleo con el objetivo de adoptar las mejoras necesarias. Según evidencia aportada, los resultados de inserción laboral, empleabilidad y satisfacción en el curso 2021/22 se sitúan en un valor de 7,1 sobre 10. Después de analizar los resultados obtenidos, la dirección del programa ha decidido aumentar el número de acuerdos con entidades de la industria que permitan a los alumnos de la escuela tener mejores opciones de empleabilidad y no publicar ofertas de empleo que requieran un nivel de experiencia superior al de los alumnos del Programa.

La Dirección del programa ha definido los indicadores de excelencia del proceso de análisis de la satisfacción del alumnado con la Bolsa de Empleo. Se deben incluir los indicadores recomendados en la guía Cualificam (Satisfacción global del alumnado con la Bolsa de Empleo + Estándar para el indicador; Satisfacción global del alumnado con la gestión de la Bolsa de Empleo + Estándar para el indicador). Este aspecto será objeto de especial seguimiento.

Además, el Programa cuenta con un proceso definido e implantado que garantiza el análisis sistemático de la orientación profesional, aspecto muy relevante para el desarrollo de las carreras profesionales de los futuros egresados.

Conforme a la evidencia aportada (acta), la dirección del programa ha acordado mantener el programa de mentoring y analizar procesos y evaluar mejoras en el programa.

En relación con los indicadores de Excelencia del Proceso de orientación profesional, se aporta evidencia "Cuadro de Mando" que incluye dos indicadores: número de peticiones de orientación profesional y número de peticiones de orientación profesional atendidas + Estándar % indicador. Además de estos dos medidores, se debe incluir un indicador de satisfacción global del alumnado con la orientación profesional + Estándar para el indicador, conforme a lo establecido en la guía Cualificam.

Por último, se debe definir e implantar un proceso sistemático de actualización de la Red Profesional, que incluya el análisis sistemático de la satisfacción del alumnado y garantice la revisión por la Dirección de los resultados, como mínimo anual.

No se aporta evidencia de análisis de los resultados de satisfacción del alumnado con la Red Profesional.

El indicador relativo a la Red Profesional no se encuentra incluido en el Cuadro de Mando, ni en las evidencias aportadas.

Subdimensión 4.3: Vinculación con los Antiguos Alumnos

Puntuación: 2.217

El Programa cuenta con un procedimiento definido cuyo objetivo es analizar y valorar los resultados de la inserción laboral, la empleabilidad y la satisfacción con la formación recibida de los titulados a fin de adoptar las mejoras necesarias y realizar el correspondiente seguimiento.

Los resultados de inserción laboral, empleabilidad y satisfacción en el curso 2021/22 presentados como evidencia han sido los siguientes. Nº de empresas que han ofrecido prácticas: 34; Nº de plazas de prácticas que se han ofertado: 50, de los cuales el 100% se han cerrado satisfactoriamente; Nº de empresas que han ofrecido voluntariado deportivo: 20; Nº de empresas que han contratado a alumnos: 5; Satisfacción del alumnado con la Informe de certificación definitivo correspondiente a la versión 00 de la guía del Procedimiento Cualificam. Este informe no se puede reproducir parcialmente sin autorización expresa.

formación recibida: 7,7; Satisfacción del alumnado con el profesorado: 8,1; Satisfacción del alumnado con inserción laboral: 7. La Dirección del programa presenta en dicha evidencia los siguientes acuerdos: Revisar el profesorado con un promedio de nota inferior a 8; Potenciar el nº de empresas que ofrecen posiciones de prácticas y voluntariado a los alumnos; Revisar el programa académico y los procesos.

Se deben incluir en el panel de indicadores los exigidos en la guía Cualificam.

Subdimensión 4.4: Reputación

Puntuación: 3.320

El Programa tiene definido e implantado un proceso sistemático de evaluación de la satisfacción de las empresas e instituciones con los alumnos de prácticas a través de encuestas normalizadas.

Está previsto analizar y valorar los resultados de la satisfacción de las empresas conforme a las evidencias presentadas, pero todavía no se dispone de datos.

Según consta en acta aportada como evidencia, los responsables de ESBS han definido el proceso de evaluación de la satisfacción de las empresas e instituciones con los antiguos alumnos empleados.

Los responsables del Centro tienen previsto analizar y valorar los resultados de la satisfacción de las empresas e instituciones con los antiguos alumnos empleados conforme a las evidencias presentadas, pero todavía no se dispone de datos.

Se deben definir los Indicadores de Excelencia de estos dos procesos conforme a lo establecido en la guía Cualificam.